

**AVISOS DE NOTIFICACION MANDAMIENTOS DE PAGO**

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
SECRETARIA GENERAL AREA JURIDICA  
JURISDICCION COACTIVA EDICTOS

En BOGOTÁ, D. C., se fija en la página web de la Policía Nacional y en la cartelera del Grupo de Jurisdicción Coactiva, ubicada en la Carrera 59 26 21, CAN, Tercer Piso, de esta ciudad, por un término de diez (10) días, el siguiente aviso, mediante el cual se notifica unos mandamientos de pago, así:

**EL SUSCRITO FUNCIONARIO EJECUTOR DE LA POLICIA NACIONAL  
EMPLAZA:**

Edicto. POLICIA NACIONAL. SECRETARIA GENERAL. AREA JURIDICA. JURISDICCION COACTIVA. Ubicada en la Carrera 59 No. 26-21 CAN Tercer Piso tel. 5159758. El Suscrito Funcionario Ejecutor de la Policía Nacional en virtud de lo contenido en el art. 568 del Estatuto Tributario Nacional, informa que mediante auto proferido en esta ciudad el 09/08/24 se libró mandamiento de pago dentro del proceso coactivo No. **099-24**, contra el Señor Intendente retirado **IT-R JULIO CESAR ZEA CARRASCO**, con C. C. No. 93.385.770, teniendo como origen SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA DEL 30 DE OCTUBRE DEL 2019, ACCIÓN DE REPETICIÓN, RADICADO No 2010-00368-01, por la suma de **DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 2.920.753)**, más intereses que se causen desde el momento de su exigibilidad hasta su cancelación. Contra el mandamiento de pago emitido no procede recurso alguno, teniendo a partir de la publicación del presente aviso, quince (15) días para interponer excepciones o cancelar la deuda adquirida (art. 830 del Estatuto Tributario Nacional). Mayor **SANDRA JIMENA ARICAPA BARRAGAN**. Jefe Grupo Jurisdicción Coactiva Secretaria General

  
Mayor **SANDRA JIMENA ARICAPA BARRAGAN**  
Jefe Grupo Jurisdicción Coactiva Secretaria

Elaboro ADS12 José Ricardo Rubio G

Revisado por: Mayor Sandra Jimena Aricapa Barragán

Fecha de elaboración: 07/10/2024  
Ubicación: JURCO-SEGEN-NOTIFICACIONES

Carrera 59 26 21 Tercer Piso CAN Bogotá  
Teléfonos: 5159000, ext. 9758  
[segen.jurco@policia.gov.co](mailto:segen.jurco@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

1DS -OF - 0001  
VER: 6

Página 1 de 1

Aprobación: 02-08-2023

